



Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional

Sesión: Cuarta de tipo Ordinaria.

Fecha: 28 de abril de 2022.

Horario: 14:00 horas.

Con fundamento en los artículos 33 fracción II, 38 fracción I, 39, 46, 50 y 51 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se somete a consideración de las integrantes de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Pase de lista, para verificación del quórum legal.

1. Lectura y aprobación del proyecto del orden del día.
2. Lectura y aprobación de las minutas correspondientes a la Tercera Sesión Ordinaria y Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, celebradas el 23 y 28 de marzo de 2022, respectivamente.
3. Informe 011/CSSPEN/SO/28-04-2022, que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, relativo a la correspondencia recibida y enviada durante el periodo comprendido del 21 de marzo al 25 de abril de 2022.
4. Informe 012/CSSPEN/SO/28-04-2022, que rinde la Secretaria Técnica, relativo a la primera revisión de la meta individual 5, aplicable al Encargado de Despacho de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos.
5. Informe 013/CSSPEN/SO/28-04-2022, que rinde la Secretaria Técnica, relativo a la eliminación de la meta 3 colectiva, aplicable para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, y Encargos de Despacho de la Coordinación de Organización Electoral del IEPC Guerrero.
6. Informe 014/CSSPEN/SO/28-04-2022, que rinde la Secretaria Técnica, relativo a la primera revisión de la meta colectiva 15, aplicable al personal del Servicio y Encargado de Despacho de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos.
7. Informe 015/CSSPEN/SO/28-04-2022, que rinde la Secretaria Técnica, relativo a la primera revisión de las metas colectivas 13 y 14, aplicable al personal del Servicio y Encargada de Despacho de la Coordinación de lo Contencioso Electoral.

8. Informe 016/CSSPEN/SO/28-04-2022, que rinde la Secretaria Técnica, relativo a la primera revisión de la meta colectiva 12, aplicable a los Encargados de Despacho de la Coordinación de Sistemas Normativos Pluriculturales.
9. Informe 017/CSSPEN/SO/28-04-2022, que rinde la Secretaria Técnica, relativo a las modificaciones a los artículos de los Lineamientos del Concurso Público para el ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales, derivado de la emisión del acuerdo INE/CG193/2022, aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
10. Informe 018/CSSPEN/SO/28-04-2022, que rinde la Secretaria Técnica, relativo al escrito de revisión solicitado por la C. Diana Fajardo Zaragoza, en su carácter de evaluada en el cargo de Jefa de Unidad de Organización Electoral, respecto de la evaluación del desempeño periodo septiembre 2020 a agosto 2021.
11. Aprobación en su caso, del Acuerdo 002/CSSPEN/SO/28-04-2022, por el que se aprueba la autorización a la solicitud de la eliminación de la meta individual 5, aplicable al cargo de Coordinadora/Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos, correspondiente al periodo septiembre 2021 a agosto 2022.
12. Asuntos generales.